

Twitter @DiarioConce

Oscar Ruf @PanchoRuf

"Ahora despotrican por Biotrén a Lota y a Coronel le dieron un portazo por doce años. Los reyes de la promesa. Los emperadores de la desidia."

Eric Aedo Jeldres @ericaedo

"Concepción merece una explicación. ¿Por qué el Estadio Atlético terminó arrendado por 20 años a una universidad privada?"

Nicolás Hauri @nicolas_hauri

"Felicitaciones a nuestras autoridades, tanto locales como regionales, por las reguleques medidas anticongestión vehicular en Concepción."

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADE RIVAS
Profesor de la Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

CARTAS

Arriendo de USS en Estadio Militar

Señor director:

En relación al reciente artículo sobre el arriendo a largo plazo de las instalaciones del Estadio Atlético Militar por parte de la Universidad San Sebastián, creemos muy importante que también sea de conocimiento público el espíritu del convenio suscrito con el Ejército, el que fue relevantemente consignado en las declaraciones que hicimos llegar a Diario Concepción y que entendemos por motivos de espacio no fuera incluido en el texto periodístico, donde subrayamos que nos encontramos muy conscientes de los beneficios que este espacio genera a la comunidad deportiva de nuestra ciudad, por lo que en ningún caso tenemos en mente que ello cambie. Y en ese contexto es que estamos muy abiertos y disponibles a reunirnos con las personas y clubes que ahí han encontrado por años un lugar donde ejercitarse para ir coordinando, en conjunto con el Ejército, lo que será nuestra cordial convivencia en este lugar.

Javier Vera Jünemann
Vicerrector USS Concepción

No a las drogas

Señor director:

Cada cierto tiempo algunos sectores promueven e intentan generar debates sobre la posibilidad de legalizar el consumo de marihuana. Como ya es habitual, esta solicitud ocurre en períodos electorales y con el claro objetivo de conseguir algunos votos asumiendo posiciones sanitariamente demagógicas y socialmente irresponsables. Creo que pedir la legalización de la marihuana tiende a farandulizar la política, a la vez que aprovecha las debilidades humanas para el posicionamiento electoral.

Mi posición en esta materia ha sido clarísima: no estoy a favor de legalizar la marihuana por los nocivos efectos sociales que tiene su uso para las familias de los consumidores. Para nadie es un misterio que la marihuana es el primer peñaño en el uso y posterior abuso de drogas más fuertes y nocivas. Por tanto, éste no es un problema de libertad individual, porque los drogadictos ya no son libres de dejar de consumir.

Pero quiero agregar que no sólo estoy en contra de legalizar la marihuana, sino además creo que los cargos públicos deben someterse a un test que certifique que las personas que ejercen responsabilidades de primer nivel en el país y que deciden sobre fondos públicos o grandes inversiones no tengan vulnerabilidades que favorezcan la corrupción. Y creo que en esta materia todavía hay autoridades locales que no han cumplido con la

El reconocimiento de ser mujer

Señor director:

En medio de la cotidianidad de una vida acelerada nos topamos a diario con incontables celebraciones, y mientras algunas gozan de una inmensa popularidad otras se quedan relegadas a un segundo plano. De esta manera, pocas veces nos cuestionamos los orígenes de algunas fiestas o el real sentido de continuar con las tradiciones.

Hace poco más de un siglo comenzamos a conmemorar el "Día Internacional de la Mujer". Una celebración que recuerda a las mujeres del mundo y la "reivindicación de sus derechos de igualdad ante los hombres". Por ende, su participación en la sociedad y el rol que desempeña en cada ámbito de la vida.

Las protestas de trabajadoras de Estados Unidos, la ex Unión Soviética o República Dominicana son algunos de los hitos que caracterizaron el símbolo de la lucha por los derechos, lamentablemente, a través de la tragedia. Fue una denuncia a la opresión social, familiar y laboral.

Son estos acontecimientos los que nos llevan a plantearnos el rol que tienen las mujeres en el mundo y, en especial, en nuestro país. Ante esto, Fondo Esperanza (FE), institución de desarrollo social que apoya a más de 66 mil emprendedores, no ha quedado ajeno a es-

tas problemáticas y, diariamente, ayuda a la acción de cientos de emprendedoras desde Iquique a Chiloé.

Actualmente, el 87% de nuestros socios son mujeres y 45% son jefas de hogar -más de 26 mil- que luchan por sacar adelante a sus hijos y darles una mejor calidad de vida. Es por esto que FE se planteó la necesidad de apoyar a hombres y mujeres, vulnerables del territorio nacional mediante la entrega de servicios financieros, capacitación y redes de apoyo. Todo esto con el objetivo de aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de cientos de familias y su comunidad.

Fuerza, perseverancia y esfuerzo son las cualidades que mejor caracterizan a nuestras emprendedoras que llegaron a la institución cargadas de sueños de desarrollo personal, familiar y laboral.

En esta fecha tan especial para las mujeres de Chile y el mundo, queramos reconocer su valor de enfrentarse a nuevas oportunidades. Evocar el coraje que, día a día, tienen de sentirse seguras e independientes, de luchar por el fin de la discriminación y de la violencia contra la mujer. Un reconocimiento de ser mujer.

Carolina Fuentealba
Subgerente Zona Centro Sur
Fondo Esperanza

promesa de campaña hacerse el test de pelo para demostrar que no son consumidores habituales de drogas.

Enrique van Rysselberghe H.
Diputado

Primarias Alianza

Señor director:

Los comandos de Allamand y Golborne no se han puesto de acuerdo en la cantidad de debates a realizar entre ambos, está más que claro que cada comando trata de llevar a su contrincante a su terreno. Allamand como más político quiere 15 debates, a su vez Golborne como buen ejecutivo sólo 3 ó 4.

Cada candidato tiene ya a su haber el voto duro de cada partido que lo apoya, por lo que los debates van dirigidos a los indecisos de siempre, por lo que ambos deben tener claro que los debates, sean más o menos no les servirán de nada, porque por lo general

son muy preparados y estudiados, mientras entre ellos existan descalificaciones en forma y fondo, que si los afectará en sus imágenes de estadistas y luego cuando el que gane las primarias necesite el apoyo irrestricto de los perdedores para llegar a La Moneda, es ahí cuando comenzarán las repriminaciones de ambos sectores al comprobar que quedaron muchos heridos en el fragor de la lucha y que no estarán 100% para la campaña de verdad.

Luis Enrique Soler Milla

Economía de Estados Unidos

Señor director:

Los temores de una nueva recesión en el país del norte rebrotaron el viernes pasado luego de que el Presidente de Estados Unidos Barack Obama firmara el recorte presupuestario fiscal de unos US\$ 85.000 millones, afectando de esta manera a miles de ciudada-

nos que tenían seguros en educación y salud.

Todo lo anterior se debió a la falta de acuerdo entre los republicanos y demócratas para regularizar las arcas fiscales pero nada de eso ocurrió y a pesar de las buenas intenciones del Mandatario estadounidense, tuvo que firmar los recortes.

Una mala noticia para los mercados globales, pues a duras penas la economía de Estados Unidos se estaba recuperando de la peor recesión en décadas y ahora tiene que afrontar nuevos problemas para los contribuyentes y los beneficiarios de los seguros. También para los países que tienen tratados de libre comercio, entre ellos Chile, pues las exportaciones serían perjudicadas así como también las importaciones.

No será el final de todo producto que en los próximos meses se prevé nuevos recortes fiscales, incluso en el área de la defensa provocando las críticas de los republicanos, que ven en las medidas del Ejecutivo más tinte populista que soluciones concretas.

De cualquier forma una parálisis de la industria norteamericana es un hecho tomando en cuenta que justamente el fisco fue el que salvó a varias empresas de automóviles y tecnología de la quiebra y que no tendrán ahora al Estado como su salvador.

El gobierno de Chile debe estar atento a los acontecimientos de Estados Unidos no sólo por el tratado de libre comercio que hay en común, sino porque si el gigante norteamericano estornuda, toda la economía del orbe se contagia empeorando aun más la situación económica general.

Javier Ferrada

Delincuencia

Señor director:

Hoy los delincuentes aparte de las armas de fuego que portan, cuentan con otra arma valiosísima, el derecho a guardar silencio y la defensa profesional que es aportada por el Estado, es decir, financiada por las propias víctimas. Permanentemente detectivos o carabineros detienen delincuentes en flagrancia, hasta ahí todo está bien, pero cuando quieren profundizar la investigación y entrevistar al imputado, por cierto éste se niega, asimismo contribuye negativamente el hecho de ser puesto inmediatamente a disposición del Tribunal. Con más dificultades que garantías, todo contribuye al no hallazgo de evidencias y con ello a la rápida libertad de los imputados. Con una delincuencia en escalada, la próxima importación no tradicional, será de chalecos antibala, no sólo para uso policial, sino que para uso masivo de la población.

Alberto Contreras Silva

Consumidores, multas y multitendas

Si hay un área del derecho chileno que debe evolucionar y continuar su camino de creciente perfeccionamiento es el del derecho del consumo. Expertos en el tema señalan que aún nos faltan unas 3 o 4 leyes sucesivas para alcanzar estándares deseables de calidad en la atención que los consumidores recibimos.

Varias son las razones por las cuales es preciso reforzar la normativa legal en vigencia y una de ellas, de la mayor importancia, es la tradicional pasividad que los chilenos tenemos frente a los abusos del comercio y sus agentes. El que, salvo un par de casos en la capital, no se haya constituido ninguna asociación de consumidores, pese a que la legislación ha dado grandes facilidades para ello, habla a las claras sobre nuestra actitud. En otras latitudes, como en EE.UU., estas agencias son protagonistas principales del proceso del consumo. Y los comerciantes, productores y empresas de servicios les tienen el mayor respeto, por no decir terror. Pues ellas son las responsables de la cultura "el cliente siempre tiene la razón" que ha caracterizado por años al comercio de dicho país. Si una asociación de consumidores rechaza un producto, el proveedor tiene muchas posibilidades de quebrar o al menos, quedar fuera del mercado.

Volviendo a Chile, somos muchos los que no creemos en la bondad de las multitendas. Las miramos más bien como un mal necesario, del que si podemos debemos huir. Pero ello no tiene por qué necesariamente ser así.

Entre nosotros provocar un cambio de la magnitud que indicamos, demoraría años o décadas, por lo que compete al Estado un papel insustituible. Mientras no tengamos asociaciones de consumidores que provoquen el temor del boicot en las grandes tiendas del comercio detallista, será necesario motivar este temor a través del bolsillo: elevadas multas, de varias veces el valor de la prestación o mercadería defectuosa, obrarán maravillas en el ánimo del más "amable" de los comerciantes.

En el mundo de hoy, las sanciones más efectivas son las pecuniarias. Se dirá que algún consumidor podría intentar abusar de su mejor posición frente al comerciante. Para evitarlo estarán siempre los tribunales, pero lo más adecuado es que lleguen a ellos los comerciantes eventualmente pasados a llevar y no los consumidores vulnerados en su dignidad y derechos.

Que el comercio detallista es un negocio floreciente no lo niega nadie. Además, es fuente de beneficios para muchos, pero no puede hacerse a costa de los derechos de los sufridos clientes.

N. de la D.

Quienes deseen enviar cartas a esta sección, deben remitirlas a través del e-mail: contacto@diarioconcepcion.cl. La correspondencia no debe exceder a 350 palabras y debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.